

corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta: Casa sita en Mairena del Alcor, marcada con el número siete de la calle Averroes. En el plazo de parcelación está señalado el solar con el número 6 de la manzana G) del Plan Parcial de Ordenación «Huerta Nueva», 1.ª fase. Mide ciento treinta y cuatro metros y cuarenta decímetros cuadrados. Se compone de dos plantas, con una superficie construida en cada planta de ciento diecisiete metros cuadrados, estando el resto del solar destinado a patio. La planta baja se distribuye en garaje, zaguán, sala de estar, salón, patio, sala, aseo, lavadero, cocina y comedor, y la planta alta en cuatro dormitorios, distribuidor, dos cuartos de baño y lavadero. Linda: Derecha entrando, solar número 5; izquierda, solar número 7; ambos de la misma manzana, parcelación y

fase; y fondo, olivar de herederos de Atanasio Jiménez Méndez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 679, libro 168, folio 117, finca número 9.263, inscripción 3.ª

En el Viso del Alcor, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

SDAD. COOP. AND. MALLAS POZOBLANCO

ANUNCIO. (PP. 4208/96).

En Asamblea General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 22 de noviembre de 1996, se adoptó el acuerdo de:

- Disolución de la Cooperativa.
- Nombrar socios liquidadores a:

Don Juan Ant.º Rubio Castilla.
Don Francisco Iglesias López.
Don Blas García Díaz.

Los Liquidadores, Juan Ant.º Rubio Castilla, DNI 75698125L, Francisco Iglesias López, DNI 30201328M, Blas García Díaz, DNI 75704450L.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm 17*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43*
- *CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*
- *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5*
- *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55*
- *DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11*
- *TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63